



DECRETO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar sesión EXTRAORDINARIA del PLENO MUNICIPAL DE VALSEQUILLO** en el SALÓN DE ACTOS CASA CONSISTORIAL en primera convocatoria el día diecisiete de junio de 2023 a las 13:00horas.

SEGUNDO. Que por Secretaría se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Valsequillo, a (fecha y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

CE22 412D A5D9 8A5B 9C63



CE22412DA5D98A5B9C63

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.valsequillo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa, Doña GARCIA NIETO MARIA JESUS el 14-06-2023